

Comité de Manejo

Raya Volantín y Raya Espinosa, 41°28,6' - 57° L.S.

17 de abril 2018, Puerto Montt

Mediante Carta Circular N° 22-2018 se citó a la primera reunión de Comité de Manejo de Raya volantín y Raya espinosa entre los paralelos 41°28,6 - 57° L.S. La reunión inicia a las 10.45 am del 17 de abril del 2018 en dependencias de la Dirección Zonal de la Región de Los Lagos. Participan mediante videoconferencia, desde la Región de Aysén, pescadores artesanales y miembros institucionales de este Comité. Se adjunta asistencia en la Región de Los Lagos y Región de Aysén.

Respecto a la temporalidad de pesca 2018, los miembros del Comité de Manejo manifestaron lo siguiente:

- El representante de la Región de Aysén manifiesta su preocupación por las bajas cuotas, las que incentivan actividad ilegal, indicando que si cada región tiene menos de 40 toneladas se debiera cerrar la pesquería para el año 2018.
- Rodrigo Aguilar, representante de la Región de Los Lagos, plantea la necesidad de abrir la pesquería, independiente de la cuota entregada.
- Los miembros del comité coinciden en la necesidad de modificar la Res. Ex. 1077-2018 para postergar el inicio de operación y así establecer un plan de captura para el año 2018.
- El comité reconoce la necesidad de cambiar el enfoque de la pesquería para terminar con el ciclo de falta de información y datos y por ende bajas cuotas o cierre de la pesquería.
- Además, el comité plantea la necesidad de incentivar la investigación destinando la cuota entera para eso, en pequeñas cantidades.
- Los miembros del comité solicitan que el plan de manejo incluya estrategias o plan de mitigación en caso de cierre de pesquería.
- En relación a la mitigación, Javier Rivera hace notar que aún no hay claridad de cuál es la estrategia de mitigación y que esta debiera estar diseñada por el propio comité.
- El comité de manejo plantea la factibilidad de atrasar la temporada de pesca para meses después. Se puede aprovechar de generar una estrategia de operación para el 2018.
- El comité solicita que el presidente redacte una carta con el fin de establecer una reunión en conjunto con el CCT para exponer los problemas de la pesquería y que ayuden a encontrar una solución viable a la cuota de extracción.
- Por otro lado, los miembros del comité piden generar un nuevo informe para CNP, en acuerdo de SSPA y Comité de Manejo, para nueva consulta de fraccionamiento artesanal-industrial.
- Se reconoce que es imprescindible contar con una buena administración del recurso dadas la baja cuota, para hacer el recurso sustentable en el tiempo y la operación de pesca rentable para el pescador artesanal.

Dado que el año 2018 corresponde renovar los miembros de Comité de Manejo, se discutieron los criterios de postulación y asignación de apoyos, donde se manifestó lo siguiente:

- Los miembros de la Región de Aysén se adhieren al criterio de ponderación de 2:1 entre el apoyo de armador y pescador. Además, incluyen el criterio que el armador con esfuerzo pesquero sobre el recurso raya el 2016 tenga una triple ponderación respecto al pescador artesanal. Así, queda un 3:2:1 de armador con operación el 2016, armador y tripulante del recurso raya volantín.
- Los representantes de la Región de Aysén solicitan permitir la asistencia de invitados a las sesiones del comité.
- En el caso de la Región de Magallanes y La Antártica Chilena, se propone mantener criterios de designación de miembros del comité del año 2014 en la XII Región.
- Los representantes de las Regiones de Los Lagos y Aysén coinciden en que los pescadores interesados en postularse a ser parte de este Comité de Manejo deben ser pescadores inscritos en el RPA de Raya volantín.

Los acuerdos suscritos por el Comité fueron los siguientes:

- Establecer entre el 1 al 15 de octubre como periodo de operación de pesca el año 2018.
- Enviar Carta al CCT solicitando reunión con el fin de exponer problemas de la pesquería y buscar soluciones viables y realistas a la pesquería de la raya.
- Generar nuevo informe para CNP consultando el fraccionamiento artesanal-industrial.
- Se mantienen los criterios para asignar número de representantes por región de la pesca artesanal (Los Lagos 3, Aysén 2 y Magallanes 2).
- XI Región se adhiere al criterio de ponderación de 3:2:1 entre el apoyo de armador con operación pesquera el año 2016 sobre raya, armador sin operación el 2016 y pescador.
- La SSPA se compromete a enviar a la brevedad posible el informe que justificó y permitió establecer cuotas regionales el año 2016 (Acta Reunión 4 CM).
- Se acuerda establecer como criterio de participación de invitados a las reuniones de Comité de Manejo previa consulta a los miembros del Comité.
- Se acuerda que la próxima reunión de Comité de Manejo se realizará el 15 de mayo en dependencias de la Dirección Zonal de la Región de Los Lagos.



Javier Rivera Vergara
Presidente

Comité de Manejo de Raya volantín y raya espinosa

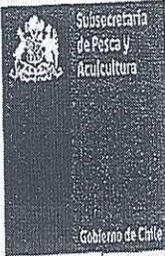
LISTA DE ASISTENCIA EN REGIÓN DE LOS LAGOS



ASISTENCIA
 COMITE DE MANEJO - RAYA VOLANTIN Y RAYA ESPINOSA (41°28,6' - 57° LS)
 MARTES 17 DE ABRIL DE 2018 - DZP REGION DE LOS LAGOS

Nombre Representante	Sector-Titular/Suplente	Firma, e-mail, teléfono
Alex N. Alouin H	Titular	ramiro.volant@chilmarl.com
Rafael Oute Lima	Serapisca	partes@serapisca.cl
Antoniou Naveros	Cromo	antonio.na.naveros@pdl.com
Sergio Arturo	DZP. Área de Pesca	gestio@subpesca.cl
Marta Jesús Galvez	SSPA sectorial	mgalvez@subpesca.cl
Juan Ricardo Loayza	SSPA	juarico@subpesca.cl

LISTA DE ASISTENCIA EN REGIÓN DE AYSÉN



ASISTENCIA

COMITÉ DE MANEJO - RAYA VOLANTIN Y RAYA ESPINOSA (41°28,6' - 57° LS.)

MARTES 17 DE ABRIL DE 2018 - DZP REGION DE LOS LAGOS

Nombre Representante	Sector-Titular/Suplente	Firma, e-mail, teléfono
Cristian Hudson	Titular	 998660849 chudson@supersud.cl
Hector Pontigo	Suplente	 HPontigo@SURAPELAGO
JUAN CONTRERAS Poblete	Suplente	 jcpoblete@gmail.com
Juan Luis Fuentes	Titular	 9-82539746
Andrea Paillasson	Suplente	 954108415